

# INFORME

## MONITOREO RIESGOS DE GESTIÓN

UNIDADES  
TECNOLÓGICAS DE SANTANDER

SISTEMA  
INTEGRADO DE GESTIÓN

OFICINA DE PLANEACIÓN

PRIMERO Y SEGUNDO  
CUATRIMESTRE 2022



## ELABORACIÓN

**SERGIO RUBIO CASTILLO**

Profesional de Apoyo

**MÓNICA CRISTANCHO GARCÍA**

Profesional de Apoyo

**ERIKA ROCÍO GARCÍA ÁLVAREZ**

Profesional de Apoyo

## REVISIÓN Y APROBACIÓN

**ADRIANA VANEGAS AGUILAR**

Jefe Oficina de Planeación  
Representante de la Dirección

Bucaramanga. Octubre de 2022

# CONTENIDO

<b>PRESENTACIÓN .....</b>	<b>4</b>
<b>MAPA DE PROCESOS .....</b>	<b>5</b>
<b>RIESGOS INSTITUCIONALES .....</b>	<b>6</b>
<b>PROCESOS ESTRATÉGICOS .....</b>	<b>6</b>
<b>PROCESOS MISIONALES .....</b>	<b>9</b>
<b>PROCESOS DE APOYO .....</b>	<b>12</b>
<b>PROCESOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL .....</b>	<b>17</b>
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>19</b>

# PRESENTACIÓN

Las Unidades Tecnológicas de Santander en cumplimiento de la Política Institucional de Administración del Riesgo, encamina acciones hacia la disminución de la probabilidad de ocurrencia y el impacto de todas aquellas situaciones que puedan interferir con el propósito de alcanzar de manera eficaz y efectiva el logro de los objetivos y la misión institucional. Para ello, la Institución realiza permanentemente monitoreo, seguimiento y evaluación de los riesgos de gestión y de los controles establecidos, de manera que se puedan determinar acciones oportunas para asumir, reducir y mitigar los riesgos, y así mismo proponer planes de contingencia pertinentes que prevengan la materialización de los riesgos.

El equipo de trabajo del proceso Sistema Integrado de Gestión junto con los líderes de las áreas de gestión realizaron el monitoreo de los meses de enero a agosto de la vigencia 2022, con el objeto de determinar los riesgos que identifican los procesos institucionales y así mismo identificar fortalezas y debilidades que permitan avanzar en el cumplimiento de metas. Los resultados del monitoreo se muestran en el presente informe de gestión cuya estructura comprende el mapa de procesos institucionales, la identificación de riesgos, la evaluación de controles, la toma de decisiones y la propuesta de planes de acción según corresponda.

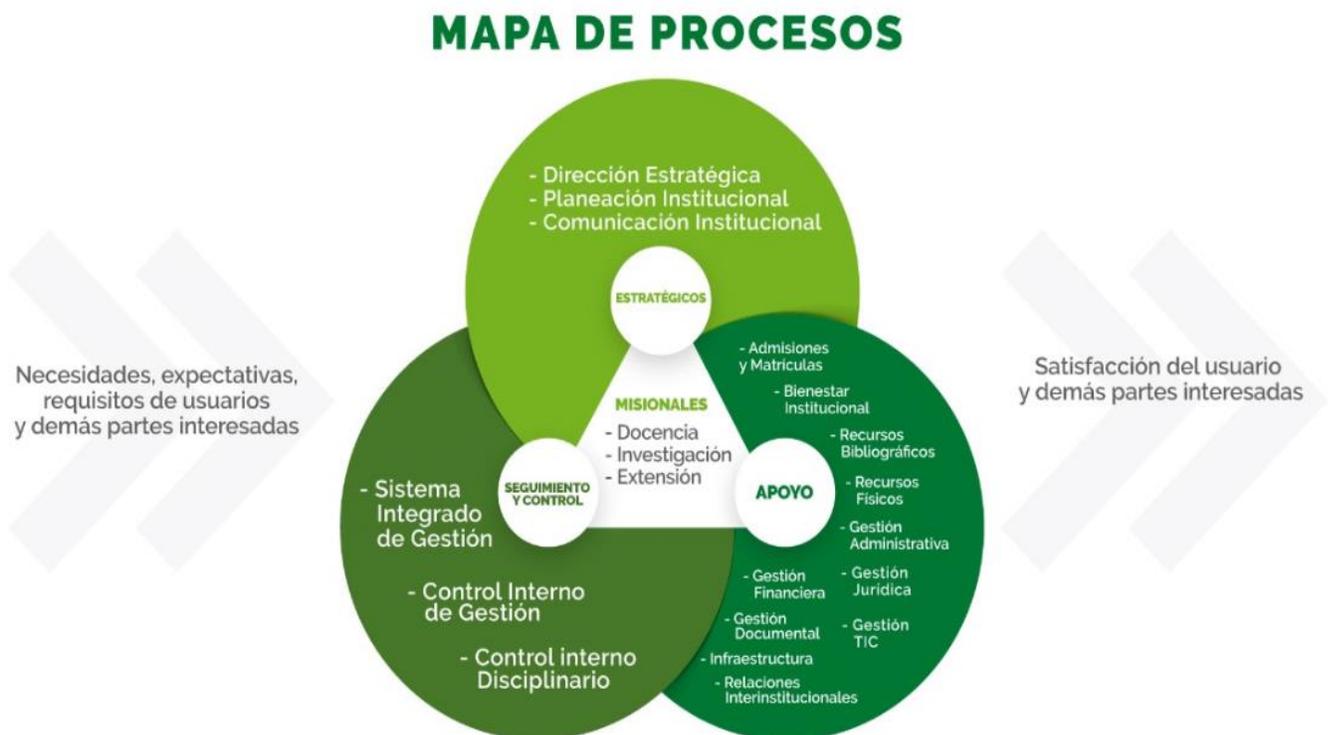
Este informe presenta el Mapa de Procesos de la Institución (Resolución Rectoral 02-722 de octubre 25/2021) y los resultados del monitoreo de Riesgos de Gestión de la vigencia 2022. Para efectos de monitoreo de la gestión de los riesgos en los procesos vigentes, se dispone de la Política Institucional de Administración del Riesgo (Acuerdo 01-044 de noviembre 19/2021), la Guía Administración Riesgo UTS (G-PL-01), el Procedimiento Administración Riesgo (P-PL-04) y la Matriz de Riesgos de Gestión F-PL-13.

# MAPA DE PROCESOS

## UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER

Las Unidades Tecnológicas de Santander ha identificado los procesos necesarios para el Sistema Integrado de Gestión, concebido en la articulación de los sistemas de gestión que exige la ley y los que están establecidos por la institución, además de generar resultados bajo las exigencias de la calidad y aseguramiento académico, que indica una aplicación e interrelación a través de toda la institución.

El Mapa de Procesos de las Unidades Tecnológicas de Santander (Resolución Rectoral 02-722 de octubre 25/2021) está constituido por veinte (20) procesos agrupados, así:



# RIESGOS INSTITUCIONALES

UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER

## PROCESOS ESTRATÉGICOS

Estos procesos incluyen lo relativo al establecimiento de políticas y estrategias, fijación de objetivos, comunicación, disposición de recursos necesarios y revisiones por la Dirección. Son los que ejecutan la planeación, seguimiento y control a todos los procesos de las Unidades Tecnológicas de Santander y orientan la difusión interna y externa de las políticas, objetivos, estrategias, planes, programas y proyectos y gestión de las operaciones hacia los cuales se enfoca la misión de la institución. Estos procesos garantizan el direccionamiento estratégico de las UTS (Misión, Visión, Plan Estratégico Institucional, políticas, objetivos y estrategias).

PROCESO	RIESGOS INSTITUCIONALES
<b>DIRECCIÓN ESTRATÉGICA</b>	No Aplica
<b>COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL</b>	1. Uso de información no autorizada.
	2. Pérdida de la información en las áreas de gestión relacionadas con el proceso de comunicación institucional.
	3. Incumplimiento de cronogramas de actividades programados con Instituciones Educativas.
	4. Pérdida de la señal de la emisora.
<b>PLANEACIÓN INSTITUCIONAL</b>	1. Ejecución parcial de los planes de acción anuales y en su defecto del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional.
	2. Seguimiento inadecuado al cumplimiento de metas propuestas en los planes de acción.
	3. Revisión inadecuada de los requisitos documentales de formulación y viabilización de los proyectos, por parte del Equipo del Banco de Proyectos.
	4. Daño en activos de información: comunicaciones, informes, estadísticas, registros, entre otros.

## TIPO DE RIESGOS POR PROCESOS

Los riesgos identificados en los PROCESOS ESTRATÉGICOS durante el monitoreo de los meses de enero a agosto de la vigencia, corresponden a:

PROCESOS	RIESGOS INSTITUCIONALES							TOTAL
	DAÑOS ACTIVOS FÍSICOS	EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROCESOS	FALLAS TECNOLÓGICAS	FRAUDE EXTERNO	FRAUDE INTERNO	RELACIONES LABORALES	USUARIOS, PRODUCTOS Y PRÁCTICAS ORGANIZACIONALES	
Dirección Estratégica	-	-	-	-	-	-	-	0
Comunicación Institucional	-	-	1SI + 1G	-	-	-	1SI + 1G	4
Planeación Institucional	-	3G	-	-	-	-	1SI	4
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>8</b>

\*G: Gestión. \*C: Corrupción. \* SI: Seguridad de la información.

## MONITOREO DE RIESGOS POR PROCESOS

El monitoreo realizado durante la vigencia 2022 sobre riesgos y efectividad de los controles existentes en cada proceso, permite presentar el consolidado general del nivel de riesgos residual así:

PROCESOS	NIVEL DE RIESGOS (RESIDUAL)				TOTAL
	BAJO	MODERADO	ALTO	EXTREMO	
Dirección Estratégica	-	-	-	-	0
Comunicación Institucional	1	2	1	-	4
Planeación Institucional	-	2	2	-	4
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>8</b>

En los PROCESOS ESTRATÉGICOS, se observa 1 riesgo en nivel bajo y 4 riesgos en nivel moderado, lo cual requiere mantener controles en su ejecución y evidencias de sus seguimientos. Adicional, se aprecian 3 riesgos en nivel alto y 0 riesgos en nivel extremo, lo cual exige mantener un seguimiento constante de los mismos en aras de controlar situaciones que lleven a la institución a la materialización de estos.

Durante el período evaluado, el Proceso "Comunicación Institucional" actualizó su mapa de riesgos haciendo los siguientes ajustes: \*Modificación del Riesgo "Pérdida de la información en prensa" por "Pérdida de la información en la Oficina de Prensa". \*Modificación del Riesgo "Desaparición de los archivos de las pruebas de orientación vocacional diligenciadas en el portal web." por "Incumplimiento de compromisos adquiridos con Instituciones Educativas".

El Proceso "Planeación Institucional" eliminó el riesgo "Pérdida de evidencias de los seguimientos realizados a los procesos como cumplimiento a la ejecución del plan de acción de la vigencia" dado que estaba inmerso en el riesgo "Daño en activos de información: comunicaciones, informes, estadísticas, registros, entre otros", y también eliminó el riesgo "Diferencia en el cruce de información estadística.", teniendo en cuenta que a partir del 31 de agosto de 2022 el grupo de estadística fue adscrito a la Vicerrectoría Académica. (Resolución No. 02-963 del 29 de agosto de 2022). Además, realizó las siguientes actualizaciones: \*Modificación del riesgo "Los planes de acción anuales y por consiguiente el plan estratégico de desarrollo institucional se ejecuten parcialmente" por "Ejecución parcial de los planes de acción anuales y en su defecto del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional". \*Modificación del riesgo "Falta de seguimiento en el cumplimiento de las metas propuestas en los planes de acción." por "Seguimiento inadecuado al cumplimiento de metas propuestas en los planes de acción". \*Modificación del riesgo "Omitir la revisión de los requisitos documentales de los proyectos por parte del Banco de Proyectos" por "Revisión inadecuada de los requisitos documentales de formulación y viabilización de los proyectos, por parte del Equipo del Banco de Proyectos". \*Modificación del riesgo "Daño de activos de información: almacenamiento y comunicaciones, informes, estadísticas y registros" por "Daño en activos de información: comunicaciones, informes, estadísticas, registros, entre otros".

El informe de resultados del monitoreo de riesgos en los meses de enero a agosto de la vigencia 2022, no evidencia materialización de los riesgos.

## PROCESOS MISIONALES

Estos procesos incluyen todos aquellos que proporcionan el resultado previsto por la Institución en cumplimiento de su razón de ser.

PROCESO	RIESGOS INSTITUCIONALES
DOCENCIA	1. Insuficiencia de personal docente de tiempo completo para atender las actividades académicas de un periodo académico.
	2. Desarticulación de las acciones pedagógicas aplicadas por los docentes al Modelo Pedagógico Institucional.
	3. Debilidad en la comunicación entre las regionales.
	4. Aumento de la deserción estudiantil.
INVESTIGACIÓN	1. Incumplimiento de los compromisos adquiridos por cada investigador.
	2. No aplicación de la ley de archivística en los archivos de gestión del proceso.
	3. Ocurrencia de eventos fortuitos o de fuerza mayor.
	4. Baja disponibilidad de recursos propios ante necesidades y comportamientos ascendentes de productos de investigación y gestión de convenios.
EXTENSIÓN	1. Pérdida del contacto institucional con los graduados.
	2. Desactualización de la información de graduados.
	3. Borrado de base de datos de graduados.
	4. Fallas en la plataforma de la bolsa de empleo UTS
	5. No cumplimiento de las metas establecidas en el plan de acción del proceso para la vigencia.

## TIPO DE RIESGOS POR PROCESOS

Los riesgos identificados en los PROCESOS MISIONALES durante los meses de enero a agosto de la vigencia, corresponden a:

PROCESOS	RIESGOS INSTITUCIONALES							TOTAL
	DAÑOS ACTIVOS FÍSICOS	EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROCESOS	FALLAS TECNOLÓGICAS	FRAUDE EXTERNO	FRAUDE INTERNO	RELACIONES LABORALES	USUARIOS, PRODUCTOS Y PRÁCTICAS, ORGANIZACIONALES	
Docencia	-	3G	-	-	-	-	1G	4
investigación	-	3G	-	-	-	-	1SI	4
Extensión	-	1G	2SI	-	-	-	2G	5
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>13</b>

\*G: Gestión. \*C: Corrupción. \* SI: Seguridad de la información.

## MONITOREO DE RIESGOS POR PROCESOS

El monitoreo realizado durante la vigencia 2022 en riesgos de gestión y efectividad de los controles existentes en cada proceso, permite presentar el consolidado general del nivel de riesgos residual así:

PROCESOS	NIVEL DE RIESGOS (RESIDUAL)				TOTAL
	BAJO	MODERADO	ALTO	EXTREMO	
Docencia	-	3	1	-	4
investigación	2	1	1	-	4
Extensión	1	4	-	-	5
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>13</b>

En los PROCESOS MISIONALES, se observan 3 riesgos en nivel bajo y 8 riesgos en nivel moderado lo cual requiere mantener controles en su ejecución y evidencias de sus seguimientos. Adicional, se aprecian 2 riesgos en nivel alto y 0 riesgos en nivel extremo, lo cual exige mantener un seguimiento permanente de los mismos para controlar situaciones que lleven a la materialización de estos.

Durante el período evaluado, el Proceso “Docencia” reestructuró su mapa de riesgos eliminando el riesgo "limitaciones para ampliar la cobertura educativa ante aumentos acelerados de la demanda de cupos en los programas académicos", por las siguientes razones: \*En primera instancia de manera responsable se determina la capacidad de la infraestructura física para atender la demanda estudiantil. \*El Consejo Académico aprueba el número de cupos por jornada de cada programa académico de todos los campus de la Institución. \*Periódicamente se realiza el Comité de Admisiones donde se hace seguimiento al número de cupos por programa académico, lo anterior atendiendo los cupos aprobados en la resolución de registro calificado avalado por el Ministerio de Educación Nacional y acta del Consejo Académico para el periodo.

El Proceso “Investigación” realiza los siguientes ajustes en su mapa de riesgos:

- Inclusión del riesgo "Baja disponibilidad de recursos propios ante comportamientos ascendentes de productos de investigación", dado que en la vigencia anterior fue necesario trasladar recursos de otros rubros para apoyar a los docentes para la divulgación de su producción científica de las diferentes categorías de Minciencias: Generación de Nuevo Conocimiento, Apropiación Social del Conocimiento y Desarrollo Tecnológico e Innovación.

- Eliminación del riesgo "No visibilidad de la producción intelectual de la institución", dado que hoy en día la investigación en la institución participa con indicadores crecientes y visibles, ya que los productos de investigación de los grupos han mejorado su calidad según tipologías de Minciencias. Además, la institución es visible y en los rankings como el SAPIENS.
- Eliminación del riesgo "Pérdida de la información en los equipos de cómputo", dado que, con la buena práctica de digitalizar la información, este riesgo quedaría prácticamente anulado.
- Eliminación del riesgo "Baja gestión en la formalización y seguimiento de convenios", dado que se crearon (y se solicitó la formalización de estos documentos a la Oficina de Planeación) un procedimiento y formatos que permiten tener control sobre los convenios.
- Eliminación del riesgo "Desaprovechamiento de talento humano para realizar actividad investigativa", ya que contempla consecuencias muy similares que pueden resumirse en las planteadas en el objetivo "Incumplimiento de los compromisos adquiridos por cada investigador".

Adicionalmente, el Proceso de Investigación, ajusta los riesgos 9, 10 y 11, dado que habían sido asignados con la eliminación del Proceso Gestión del Conocimiento, sin embargo, se consideran repetitivos luego de la unificación de este proceso con el de Investigación.

- El riesgo "9. No aplicación de la ley de archivística en los archivos de gestión del proceso", se unifica con el riesgo 3, que lleva el mismo nombre.
- Los riesgos "10. Pérdida de la información por fallas técnicas y daños de elementos de hardware (equipos de cómputo)" y "11. Pérdida de la información en los equipos de cómputo", como se mencionó anteriormente, son riesgos que ya no se corren dada la buena práctica de digitalizar la información del proceso.
- El control de "8. Irregularidades Técnicas en la plataforma del Repositorio Institucional - RI-UTS", no hacen parte del control de la Dirección de Investigaciones y Extensión, sino de la Oficina de Recursos Informáticos.

El informe de resultados del monitoreo de riesgos durante los meses de enero a agosto de la vigencia 2022, no evidencia materialización de los riesgos.

## PROCESOS DE APOYO

Estos procesos son transversales que proveen los recursos humanos, físicos, financieros y tecnológicos necesarios para el cumplimiento de la misión institucional y el desarrollo de los procesos estratégicos, misionales y de seguimiento y control.

PROCESO	RIESGOS INSTITUCIONALES
<b>ADMISIONES Y MATRÍCULAS</b>	1. Atención no oportuna durante el proceso de inscripción.
<b>BIENESTAR INSTITUCIONAL</b>	1. Lesiones de los estudiantes durante el desarrollo de la oferta de programas y actividades de deporte, cultura y salud.
	2. Atención inadecuada en caso de accidente o lesión del estudiante.
	3. No aplicación de la ley de archivística en los documentos de gestión del proceso.
	4. Daño de activos de información: almacenamiento y comunicaciones, bases de datos, informes, estadísticas y registros.
<b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	1. Posibilidad de no dar respuesta dentro de los términos legales de los derechos de petición y solicitudes en general.
	2. Ineficacia e ineficiencia en el direccionamiento de la documentación.
	3. No aplicación de la ley de archivística en los archivos de gestión del proceso.
	4. Incumplimiento normativo de lo regulado sobre evaluaciones médicas de egreso.
	5. Incremento del índice de severidad de accidentes de trabajo.
	6. Incumplimiento en la ejecución de los sistemas y programas de vigilancia epidemiológica.
	7. Deficiente inducción y reinducción de los contratistas, docentes y funcionarios públicos.
	8. No afiliación a la EPS del personal que se vincule a la planta de empleo global de las Unidades Tecnológicas de Santander y los docentes de vinculación especial.
	9. Incumplimiento de los requisitos legales en la elaboración de los contratos del personal docente de vinculación especial, contratación de prestación de servicios y nombramientos del personal de la planta global de las Unidades Tecnológicas de Santander.
	10. No enviar carta y/o comunicación de preaviso de terminación de contrato a los docentes de vinculación especial en el término establecido de conformidad con el numeral 1 del artículo 46 del Código Sustantivo de Trabajo.
	11. Pérdida de la información de los diferentes procesos que se desarrollan en Dirección Administrativa de Talento Humano.
	12. Fallas en el sistema GD en el módulo de contratación docente vinculación especial.
	13. Daño en el archivo de seguimiento y control de las PQRS (F-GA-33).
	14. Baja confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información pertinente a los procedimientos que estén bajo responsabilidad de directores, jefes y coordinadores de Secretaría general, atención al ciudadano, talento humano y seguridad - salud en el trabajo (estadísticas, informes y registros).
<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	1. La organización de los archivos no cumplan los requisitos legales y de la Entidad.
	2. No aplicación de la ley de archivística en los archivos de gestión.
	3. No realización de transferencias documentales al Archivo Central.
	4. Deterioro de los documentos.
	5. No aplicación de las Tablas de Retención Documental.
	6. Pérdida de la información del inventario documental del archivo central.

PROCESO	RIESGOS INSTITUCIONALES
GESTIÓN FINANCIERA	1. Posibilidad de expedir Disponibilidad (CDP) y el Registro (RP) sobre hechos cumplidos.
	2. Posibilidad de realizar una causación contable sin el cumplimiento de los requisitos legales.
	3. Posibilidad de realizar el pago sin el lleno de los requisitos financieros.
	4. Posibilidad de pago inoportuno de las obligaciones contraídas.
	5. Posibilidad de fallas en el sistema GD (Módulo Financiero).
	6. Posibilidad de distorsión en los datos de información financiera y no financiera.
GESTIÓN JURÍDICA	1. Vencimiento de términos.
	2. Imposibilidad de representar oportunamente a las Unidades Tecnológicas de Santander.
	3. Pérdida o daño de documentos soportes y/o expedientes.
	4. Pérdida de información en las diferentes oficinas.
GESTIÓN TIC	1. Vulnerabilidad de la red por carencia de controles y protocolos de seguridad.
	2. No disponibilidad de la información.
	3. Integridad y pérdida de datos.
	4. Uso indebido de los recursos informáticos.
INFRAESTRUCTURA	1. Pérdida de activos de la institución.
	2. Deficientes o inexistentes mantenimientos.
	3. Borrado cronogramas de actividades de nivel operativo (Aseo y Mantenimiento).
	4. Pérdida de planos de los proyectos.
RELACIONES INTERINSTITUCIONALES	1. Pérdida de transferencia de conocimientos durante y después de los procesos de movilidad nacional e internacional y/o prácticas profesionales.
	2. No suscripción de convenios para el desarrollo de prácticas profesionales.
	3. Convenios internacionales sin uso por parte de los estudiantes y coordinadores de programas académicos, que genera un desaprovechamiento de recurso institucional.
	4. Pérdida de la información.
RECURSOS FÍSICOS	1. Incumplimiento de las especificaciones de los bienes y servicios requeridos.
	2. Desactualización del inventario de bienes muebles, inmuebles y de consumo.
	3. Registro erróneo de los ingresos y egresos de los bienes de Almacén.
	4. Uso ineficiente de los recursos.
	5. Demora en la evaluación y/o reevaluación de proveedores.
	6. Acumulación de activos inservibles.
	7. Salida de Activos de la institución, sin el procedimiento establecido.
	8. Fallas Técnicas del Software GD.
RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS	1. Difícil recuperación del material bibliográfico.
	2. Deterioro de la colección bibliográfica.
	3. Cantidad no suficiente del material bibliográfico.

## TIPO DE RIESGOS POR PROCESOS

Los riesgos identificados en los PROCESOS DE APOYO durante los meses de enero a agosto de la vigencia, corresponden a:

PROCESOS	RIESGOS INSTITUCIONALES							TOTAL
	DAÑOS ACTIVOS FÍSICOS	EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROCESOS	FALLAS TECNOLÓGICAS	FRAUDE EXTERNO	FRAUDE INTERNO	RELACIONES LABORALES	USUARIOS, PRODUCTOS Y PRÁCTICAS, ORGANIZACIONALES	
Admisiones y Matriculas	-	-	-	-	-	-	1G	1
Bienestar Institucional	-	1G	1G	-	-	-	2G	4
Gestión Administrativa	-	-	4SI	-	-	4G	6G	14
Gestión Documental	-	5G	1SI	-	-	-	-	6
Gestión Financiera	-	4G	2SI	-	-	-	-	6
Gestión Jurídica	-	2G + 1SI	1SI	-	-	-	-	4
Gestión TIC	-	-	3SI + 1G	-	-	-	-	4
Infraestructura	-	2G	2SI	-	-	-	-	4
Relaciones Interinstitucionales	-	3G	1SI	-	-	-	-	4
Recursos Físicos	-	5G	1SI	-	-	-	2G	8
Recursos Bibliográficos	1G	1G	-	-	-	-	1G	3
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>24</b>	<b>17</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>12</b>	<b>58</b>

\*G: Gestión. \*C: Corrupción. \* SI: Seguridad de la información.

## MONITOREO DE RIESGOS POR PROCESOS

El monitoreo realizado durante la vigencia 2022 sobre riesgos y efectividad de los controles existentes en cada proceso, permite presentar el consolidado general del nivel de riesgos residual así:

PROCESOS	NIVEL DE RIESGOS (RESIDUAL)				TOTAL
	BAJO	MODERADO	ALTO	EXTREMO	
Admisiones y Matriculas	1	-	-	-	1
Bienestar Institucional	-	4	-	-	4
Gestión Administrativa	11	3	-	-	14
Gestión Documental	-	6	-	-	6
Gestión Financiera	4	2	-	-	6
Gestión Jurídica	-	2	2	-	4
Gestión TIC	4	-	-	-	4
Infraestructura	2	2	-	-	4
Relaciones Interinstitucionales	1	2	1	-	4
Recursos Físicos	2	6	-	-	8
Recursos Bibliográficos	-	-	3	-	3
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>27</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>58</b>

En los PROCESOS DE APOYO, se observan 25 riesgos en nivel bajo y 27 riesgos en nivel moderado lo cual requiere mantener controles en su ejecución y evidencias de sus seguimientos. Adicional, se aprecian 6 riesgos en nivel alto y 0 riesgos en nivel extremo, lo cual exige mantener un seguimiento permanente de los mismos para controlar situaciones que lleven a la materialización de estos.

Durante el período evaluado, el Proceso “Admisiones y Matrículas” reestructuró su mapa de riesgos eliminando los riesgos \*Fallas en el sistema de Academusoft y \*Fallas en el sistema GD (pagos de los estudiantes) dado que no son responsabilidad del proceso de Admisiones y Matrículas, sino del Grupo de Recursos Informáticos, los riesgos están relacionados con la configuración de sistema académico y financiero para la generación de las liquidaciones y demás de cada período académico y esta es una función de sistemas.

El Proceso “Bienestar Institucional” ha modificado el riesgo "Incorrecta intervención médica" por "Atención inadecuada en caso de accidente o lesión del estudiante", adicional, ha ajustado la categoría del riesgo "Daño de activos de información: almacenamiento y comunicaciones, bases de datos, informes, estadísticas y registros", pasando de categoría "Gestión" a categoría "Seguridad de la Información".

El Proceso “Gestión Administrativa” ha modificado el riesgo "No dar respuesta dentro de los términos legales de los derechos de petición y solicitudes en general" por "Posibilidad de no dar respuesta dentro de los términos legales de los derechos de petición y solicitudes en general". Adicional, ha ajustado la categoría de los riesgos \*Pérdida de la información de los diferentes procesos que se desarrollan en Dirección Administrativa de Talento Humano, \*Fallas en el sistema GD en el módulo de contratación docente vinculación especial, \*Daño en el archivo de seguimiento y control de las PQRS (F-GA-33), \*Baja confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información pertinente a los procedimientos que estén bajo responsabilidad de directores, jefes y coordinadores de Secretaria general, atención al ciudadano, talento humano y seguridad - salud en el trabajo (estadísticas, informes y registros)", pasando de categoría "Gestión" a categoría "Seguridad de la Información".

El Proceso “Gestión Documental” ha modificado el riesgo "No realización de transferencias" por "No realización de transferencias documentales al Archivo Central", y el riesgo "Pérdida de la información del inventario documental del archivo central y Pérdida de la información de los certificados del personal de planta retirado, docentes activos e inactivos" por "Pérdida de la información del inventario documental del archivo central". Adicional, ha ajustado la categoría del riesgo "Pérdida de la información del inventario documental del archivo central", pasando de categoría "Gestión" a categoría "Seguridad de la Información".

El Proceso “Gestión Financiera” ha modificado los siguientes riesgos:

- "Expedir disponibilidad y el registro sobre hechos cumplidos" por "Posibilidad de expedir Disponibilidad (CDP) y el Registro (RP) sobre hechos cumplidos".

- "Realizar una causación contable sin el cumplimiento de los requisitos legales" por "Posibilidad de realizar una causación contable sin el cumplimiento de los requisitos legales".
- "Realizar el pago sin el lleno de los requisitos financieros" por "Posibilidad de realizar el pago sin el lleno de los requisitos financieros".
- "Pago inoportuno de las obligaciones contraídas" por "Posibilidad de pago inoportuno de las obligaciones contraídas".
- "Fallas en el sistema GD (Módulo Financiero)" por "Posibilidad de fallas en el sistema GD (Módulo Financiero)".
- "Distorsión en los datos de información financiera y no financiera" por "Posibilidad de distorsión en los datos de información financiera y no financiera".

Adicional, ha ajustado la categoría del riesgo "Posibilidad de fallas en el sistema GD (Módulo Financiero)", pasa de categoría "Gestión" a categoría "Seguridad de la Información", y el riesgo "Posibilidad de distorsión en los datos de información financiera y no financiera", pasando de categoría "Gestión" a categoría "Seguridad de la Información".

El Proceso de "Gestión Jurídica" ha ajustado la categoría del riesgo "Pérdida o daño de documentos soportes y/o expedientes", pasando de categoría "Gestión" a categoría "Seguridad de la Información".

El Proceso "Gestión TIC" ha eliminado el riesgo "Pérdida de la integridad y seguridad de la información" porque ya está inmerso en el riesgo "Integridad y pérdida de datos".

El Proceso de "Recursos Físicos" ha actualizado las causas de los riesgos teniendo en cuenta las actividades reales que se han venido realizando en las últimas vigencias. Adicional, ha modificado el riesgo "Deficiente evaluación y/o reevaluación de proveedores" por "Demora en la evaluación y/o reevaluación de proveedores", el riesgo "Traslado de inventarios de la institución sin el procedimiento establecido por la Institución" por "Salida de Activos de la institución, sin el procedimiento establecido", y el riesgo "Fallas Software GD" por "Fallas Técnicas del Software GD".

El Proceso "Infraestructura" ha eliminado dos riesgos con relación a la vigencia 2021, relacionados con a la Seguridad Digital.

El Proceso "Recursos Bibliográficos" ha modificado el riesgo "Pérdida de materiales bibliográficos" por "Difícil recuperación del material bibliográfico", el riesgo "Daño o deterioro del material bibliográfico" por "Deterioro de la colección bibliográfica", y el riesgo "Cantidad o calidad no suficiente de los materiales bibliográficos" por "Cantidad no suficiente del material bibliográfico".

El informe de resultados del monitoreo de riesgos en los meses de enero de agosto de la vigencia 2022, evidencia la materialización del riesgo "Pérdida de activos de la institución" en el Proceso "Infraestructura", para lo cual se ha gestionado la documentación de una acción de correctiva que viabilice actividades y mejores controles para contrarrestar las causas iniciales.

## PROCESOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL

Estos procesos disponen de mecanismos que se encargan de realizar el seguimiento, evaluación, verificación y control del Soporte al Sistema Integrado de Gestión para garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales y el mejoramiento continuo de los procesos.

PROCESO	RIESGOS INSTITUCIONALES
CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	1. Incumplimiento al programa de auditoria de gestión.
	2. No presentación de informes de ley en la fecha establecida.
	3. No contar con el grupo interdisciplinario requerido.
	4. Incumplimiento al seguimiento de planes de mejoramiento.
	5. Pérdida de los informes y evidencias de auditorías y los seguimientos.
CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	1. No aplicación de la ley de archivística en los archivos de gestión del proceso.
	2. Prescripción de los procesos.
	3. Pérdida o robo del archivo .
	4. Demandas por violación al debido proceso.
	5. Borrado relación de sanciones disciplinarias comunidad de las Unidades Tecnológicas.
	6. Borrado de control estadístico de procesos iniciados y fallados.
	7. Baja confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información pertinente a los procedimientos que estén bajo responsabilidad de control interno disciplinario.
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	1. Incumplimiento de los estándares y/o requisitos legales establecidos por la NTC ISO 9001:2015.
	2. Inadecuado de control de la información documentada.
	3. Pérdida de información documentada a través de la Base Documental.

### TIPO DE RIESGOS POR PROCESOS

Los riesgos identificados en los procesos de Seguimiento y Control durante los meses de enero a agosto de la vigencia, corresponden a:

PROCESOS	RIESGOS INSTITUCIONALES							TOTAL
	DAÑOS ACTIVOS FÍSICOS	EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROCESOS	FALLAS TECNOLÓGICAS	FRAUDE EXTERNO	FRAUDE INTERNO	RELACIONES LABORALES	USUARIOS, PRODUCTOS Y PRÁCTICAS, ORGANIZACIONALES	
Control Interno de Gestión	-	4G	1SI	-	-	-	-	5
Control Interno Disciplinario	-	-	3SI	-	1SI	-	1SI + 2G	7
Sistema Integrado de Gestión	-	1G	1SI	-	-	-	1G	3
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>15</b>

\*G: Gestión. \*C: Corrupción. \*SI: Seguridad de la información.

## MONITOREO DE RIESGOS POR PROCESOS

El monitoreo realizado durante la vigencia 2022 sobre riesgos y efectividad de los controles existentes en cada proceso, permite presentar el consolidado general del nivel de riesgos residual así:

PROCESOS	NIVEL DE RIESGOS (RESIDUAL)				TOTAL
	BAJO	MODERADO	ALTO	EXTREMO	
Control Interno de Gestión	2	1	2	-	5
Control Interno Disciplinario	1	3	2	1	7
Sistema Integrado de Gestión	2	1	-	-	3
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>15</b>

En los PROCESOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL, se observan 5 riesgos en nivel bajo y 5 riesgos en nivel moderado lo cual requiere mantener controles en su ejecución y evidencias de sus seguimientos. Adicional, se aprecian 4 riesgos en nivel alto y 1 riesgo en nivel extremo, lo cual exige mantener un seguimiento permanente de los mismos para controlar situaciones que lleven a la materialización de estos.

Durante el período evaluado, el Proceso “Control Interno de Gestión” actualizó su mapa de riesgos modificando el riesgo "Borrado de los informes y evidencias de auditorías y los seguimientos" por "Pérdida de los informes y evidencias de auditorías y los seguimientos", además del ajuste en la categoría del riesgo "Pérdida de los informes y evidencias de auditorías y los seguimientos", pasa de categoría "Gestión" a categoría "Seguridad de la Información".

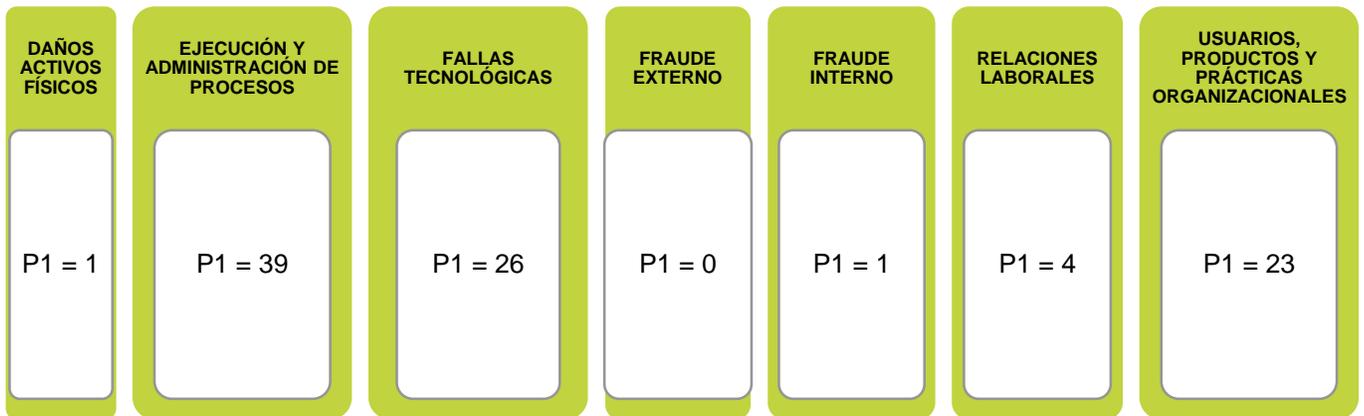
De otra parte, el Proceso “Control Interno Disciplinario” ajustó la categoría de los siguientes riesgos, pasando de categoría "Gestión" a categoría "Seguridad de la Información": \*No aplicación de la ley de archivística en los archivos de gestión del proceso. \* Pérdida o robo del archivo. \* Borrado relación de sanciones disciplinarias comunidad de las unidades tecnológicas. \* Borrado de control estadístico de procesos iniciados y fallados. \* Baja confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información pertinente a los procedimientos que estén bajo responsabilidad de control interno disciplinario.

El informe de resultados del monitoreo de riesgos durante los meses de enero a agosto la vigencia 2022, no evidencia materialización de los riesgos.

## CONCLUSIONES

Las Unidades Tecnológicas de Santander en cumplimiento de su gestión institucional, realiza cuatrimestralmente la medición de los Riesgos de Gestión con el ánimo de identificar fortalezas y debilidades que le permitan avanzar en el cumplimiento de sus metas.

La posibilidad de ocurrencia de eventos externos o internos que puedan afectar el logro de los objetivos y el desarrollo de las funciones institucionales, exige a las distintas áreas de gestión estar preparadas para minimizar sus consecuencias en caso de que ocurra la eventualidad. En los 20 procesos que operan actualmente en la entidad, se han identificado los siguientes riesgos en la medición de los meses de enero a agosto de la vigencia 2022 clasificados así:



\*P: Período (enero a agosto de 2022)

### VALORACIÓN DE RIESGOS

El análisis de riesgos permite valorar los controles existentes y los riesgos en términos de causas y consecuencias, considerando las probabilidades y el impacto de la materialización de los mismos en cada proceso.

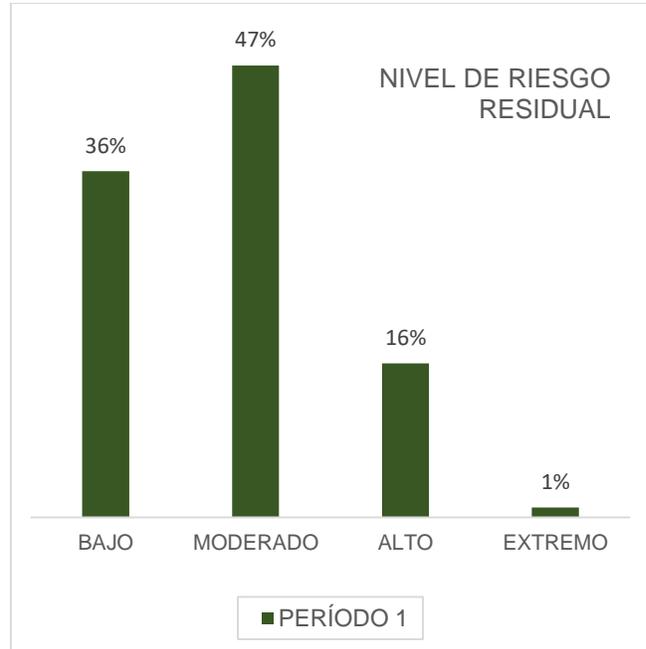


De igual forma, la evaluación de riesgos posibilita que los riesgos sean ordenados, permitiendo identificar prioridades para su administración. Si los niveles de riesgo establecidos son bajos o moderados, los riesgos podrían categorizarse como aceptables y no requerirían tratamiento, caso contrario si los riesgos son altos o extremos requerirán elaboración de un plan de acción.

El monitoreo de riesgos de los meses de enero a agosto de la vigencia, evidencia que antes de la ejecución de los controles establecidos se tenían un 88% de los riesgos en los niveles bajos y moderado frente a un 12% de los riesgos en los niveles altos y extremo, sin embargo, después de la aplicación de los controles se logró un 83% de los riesgos en los niveles bajo y moderado frente a un 17% de los riesgos en los niveles alto y extremo.

NIVEL DE RIESGO	BAJO		MODERADO		ALTO		EXTREMO		TOTAL	
	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
<b>INHERENTE</b>										
PERÍODO 1	45	48%	38	40%	10	11%	1	1%	94	100%
<b>RESIDUAL</b>										
PERÍODO 1	34	36%	44	47%	15	16%	1	1%	94	100%

Los resultados del monitoreo de riesgos, corroboran que los niveles de riesgo bajos o moderados requieren supervisión y vigilancia de los factores que los incentivan, mientras que los riesgos que se ubican en los niveles alto y extremo, exigen acciones inmediatas para contrarrestar sus efectos en la Institución.



Durante el proceso de monitoreo, es importante resaltar los siguientes aspectos:

- Participación de los líderes en el monitoreo de riesgos de sus procesos, además de las evidencias documentales en las cuales se visualiza el cumplimiento de los controles para los riesgos que se generan durante la gestión diaria.
- Importancia de una efectiva sincronización con los diferentes grupos internos de trabajo que hacen parte de los procesos en el momento de realizar el monitoreo de sus riesgos.
- Actualización permanente de la Matriz DOFA, documento que hace parte de la Matriz de Riesgos Institucionales y es insumo para realizar monitoreos y/o actualizaciones a los riesgos.

En el caso de la materialización del riesgo “Pérdida de activos de la institución” en el Proceso “Infraestructura”, se ha solicitado por parte del Proceso “Sistema Integrado de Gestión”, la documentación de la respectiva acción correctiva con el fin de establecer actividades y mejorar sus condiciones para facilitar el cumplimiento de las metas establecidas.

En conclusión, las Unidades Tecnológicas de Santander en el monitoreo de riesgos de gestión de los meses de enero a agosto de la vigencia 2022, evidencia compromiso por parte de los líderes y responsables de los procesos, y adecuada gestión de la Oficina de Planeación en el

seguimiento y evaluación de los mismos, en cumplimiento de la Política Institucional de Administración del Riesgo en las Unidades Tecnológicas de Santander (Acuerdo 01 – 044 de noviembre 19 de 2021).

Es importante resaltar que el mapa de procesos de la vigencia 2021 contaba con 18 procesos, los cuales evidenciaron durante el último monitoreo un 33% de los riesgos en los niveles bajos y moderado frente a un 67% de los riesgos en los niveles altos y extremo, antes de la ejecución de los controles establecidos, y un 46% de los riesgos en los niveles bajo y moderado frente a un 54% de los riesgos en los niveles alto y extremo, después de la aplicación de los controles.

Las Unidades Tecnológicas de Santander, en pro de mejorar la gestión institucional ha venido fortaleciendo el Sistema Integrado de Gestión actualizando periódicamente el mapa de riesgos de los procesos según la pertinencia y coherencia con las metas institucionales.